CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA BOLETÍN OFICIAL

BOME Número 5268

Viernes, 11 de septiembre de 2015

Página 4623





Δ	N	\mathbf{F}	\mathbf{v}	O	\mathbf{IV}

D./Dña, ", como(1) ", de la Corporación Local (2) "

CERTIFICA:

a) SALARIO SUBVENCIONABLE:

Que el convenio colectivo de aplicación a los trabajadores desempleados que se contraten en la ejecución de la obra o servicio denominada ", es el convenio colectivo de la propia Corporación Local, publicado en el BOME de fecha ", y que conforme a su última actualización salarial, el salario a abonar a los trabajadores es, en jornada a tiempo completo, en importe mensual / diario (suprimir lo que no procedo), el de la siguiente tabla:

	<u>to</u> (suprimir to qu	/ .					
GRUPO	CATEGORIA	GRUPO	HORAS	SALARIO	PLUSES	Parte	TOTAL SALARIO
PROFESIONAL /	PROFESIONAL	COTIZACION	SEMANALES	BASE	SALARIALES	proporcional	SUBVENCIONABLE
NIVEL		S.S.		(Mensual /	(Mensual /	de PAGAS	
SALARIAL DEL	(*)			Diario)	Diario)	EXTRAS	
CONVENIO		(*)		ĺ	· ·	(Mensual /	
						Diario)	
(En su caso)				(1)	(2)	(3)	(1+2+3)
	1	ı	ı	ı		I	ı

^(*) Ingenieros y Licenciados-Grupo 1; Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados-Grupo 2; Jefes Administrativos y de Taller-Grupo 3; Ayudantes no Titulados-Grupo 4; Oficiales Administrativos-Grupo 5; Subalternos-Grupo 6; Auxiliares Administrativos-Grupo 7; Oficiales de primera y segunda-Grupo 8; Oficiales de tercera y Especialistas-Grupo 9; Peones-Grupo 10.

b) CUOTA PATRONAL A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Que de conformidad con el salario a abonar a los trabajadores desempleados, la cuota patronal de cotización a la Seguridad Social es la de la tabla siguiente:

GRUPO PROFESIONAL/NIVEL SALARIAL DEL CONVENIO (En su caso)	CATEGORIA PROFESIONAL y GRUPO COTIZACION S.S. (*)	GRUPO COTIZACIÓN S.S.	BASE DE COTIZACION	CNAE o Código Cuadro II (**)	TIPO A.T y E.P. (%)	CUOTA PATRONAL A LA SEGURIDAD SOCIAL
1,						

^(**) Según la actividad económica desarrollada por la entidad local (Conforme a Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011) o según la ocupación del trabajador (si está expresamente incluida en el Cuadro II)

y para que conste expido el presente certificado,	por orden y co	on el visto l	oueno del Alcalde Presidente
En	а	de	de

V°B° (5)		
FIRMA:		

(1) Secretario d	del Ayuntamiento
------------------	------------------

- (2)Denominación de la entidad solicitante de la subvención
- (3) V°B° Alcalde Presidente de la Corporación Local

FIRMA			